



PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DEL CENTRO

Atendiendo a la Política general de la **Facultad de Traducción e Interpretación** establecida en el documento “Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación” (aprobado en Junta de Facultad el 25 de febrero de 2010 y modificado en Junta de Facultad el 29 de julio de 2010), en el curso **2014-2015** se plantean las siguientes acciones y metas para el logro de los Objetivos Generales y los Específicos de Dirección.



1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DIRECCIÓN

Objetivo de Dirección General 6: Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

| Objetivo Específico | Acciones | Responsable | Recursos | Calendario | Meta | Indicadores |
|--|--|--|--|---|---|---|
| 1. Aumentar la disponibilidad de aulas para las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad, y equipar estas aulas con material informático y audiovisual. | -Ejecución y finalización de las obras en el edificio antiguo IES Santa Teresa. -Equipamiento informático y audiovisual de las aulas. -Amueblamiento de las aulas. | -Rector, Gerente y arquitecto ULPGC. -Decano de la FTI. | -Dotación presupuestaria de la ULPGC para edificios e infraestructuras (acondicionamiento del antiguo edificio IES Santa Teresa). -Presupuesto FTI. | -01 sept. 2014: Entrega de Edificio Nuevo aulario. -Primera semana sept. 2014: amueblar y equipar aulas con cañones, pantallas y sonido. | -09 sept. 2014: inicio clases en el nuevo aulario. | DIR-REN01-14-15 Nº aulas nuevas disponibles curso 14-15 / Nº aulas disponibles FTI curso 13-14 x 100. DIR-REN02-14-15 Existencia de equipamiento informático y audiovisual en todas las aulas. DIR-REN03-14-15 Existencia de espacios para tutorías privadas. |
| 2. Crear un nuevo laboratorio de interpretación, de acuerdo con las pautas indicadas por la Dirección General de Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo. | -Dotación de una aula de la FTI para el laboratorio. -Consulta con el profesorado de interpretación de la FTI y con otros expertos de la UE en Interpretación de | -Rector, Gerente y arquitecto ULPGC. -Decano de la FTI. -Profesorado de interpretación de la FTI. -Expertos de la UE en interpretación de conferencias. | -Dotación presupuestaria de la ULPGC para edificios e infraestructuras. -Presupuesto FTI. | -sept.2014 -sept. – nov. 2014 | 09 sept. 2015: Disponer del nuevo laboratorio de interpretación para el inicio del curso 2015/16. | DIR-REN04-14-15 Existencia de un laboratorio de interpretación acorde con las exigencias y normas del Parlamento Europeo para la formación de intérpretes de conferencia. |



Objetivo de Dirección General 6: Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

| Objetivo Específico | Acciones | Responsable | Recursos | Calendario | Meta | Indicadores |
|---|---|--|---|---|------|---|
| | Conferencias. -Diseño y planificación técnico del laboratorio. -Ejecución de las obras necesarias para acondicionar el aula. -Instalación de las cabinas de interpretación y equipos. | | | -oct. – dic. 2014 -ene. – mar. 2015 -abr. – jun. 2015 | | |
| 3. Sustituir el equipamiento informático y audiovisual del antiguo laboratorio de interpretación. | -Consulta con el profesorado de interpretación de la FTI sobre sus necesidades. -Contactar con proveedores y pedir presupuesto. -Elección de empresa(s) proveedor de las instalaciones. -Ejecución de obras e instalación. | Decano de la FTI. Administrativo Área Económica Edificio Humanidades. | Presupuesto de la FTI. Aula de la FTI. | | | DIR-REN05-14-15 Nº puestos nuevos laboratorio interpretación FTI / Nº puestos antiguos laboratorio interpretación FTI x 100 |



Objetivo de Dirección General 1: Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

| Objetivo Específico | Acciones | Responsable | Recursos | Calendario | Meta | Indicadores |
|---|--|---|--|--|---|---|
| 4. Desdoblar los grupos de Interpretación Consecutiva BI Inglés. | -Escrito de solicitud de desdoblamiento a la Vicerrectora de Planificación Académica. -Redistribución de créditos impartidos por el profesorado de Interpretación. -Asignación de aulas. | -Decano de la FTI. -Vicerrectora de Planificación Académica. -Vicedecana de Ordenación Académica FTI. | -Profesorado de Interpretación. -Aulas. | -oct. 2014 -ene. 2015 -mar. 2015 | Disponer de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/16. | DIR-REN06-14-15 Nº grupos Interpretación Consecutiva BI Inglés curso 2015/16 / Nº grupos Interpretación Consecutiva BI Inglés curso 2014/15 x 100. |
| 5. Desdoblar los grupos de Interpretación Consecutiva BII Inglés. | -Escrito de solicitud de desdoblamiento a la Vicerrectora de Planificación Académica. -Redistribución de créditos impartidos por el profesorado de Interpretación. -Asignación de aulas. | -Decano de la FTI. -Vicerrectora de Planificación Académica. -Vicedecana de Ordenación Académica FTI. | -Profesorado de Interpretación. -Aulas. | -oct. 2014 -ene. 2015 -mar. 2015 | Disponer de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/16. | DIR-REN07-14-15 Nº grupos Interpretación Consecutiva BII Inglés curso 2015/16 / Nº grupos Interpretación Consecutiva BI Inglés curso 2014/15 x 100. |



Objetivo de Dirección General 1: Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

| Objetivo Específico | Acciones | Responsable | Recursos | Calendario | Meta | Indicadores |
|--|--|---|--|--|---|--|
| 6. Desdoblar los grupos de Interpretación Consecutiva C Alemán | -Escrito de solicitud de desdoblamiento a la Vicerrectora de Planificación Académica. -Redistribución de créditos impartidos por el profesorado de Interpretación. -Asignación de aulas. | -Decano de la FTI. -Vicerrectora de Planificación Académica. -Vicedecana de Ordenación Académica FTI. | -Profesorado de Interpretación. -Aulas. | -oct. 2014 -ene. 2015 -mar. 2015 | Disponer de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/16. | DIR-REN08-14-15 Nº grupos Interpretación Consecutiva C Alemán curso 2015/16 / Nº grupos Interpretación Consecutiva BI Inglés curso 2014/15 x 100. |
| 7. Desdoblar los grupos de Interpretación Consecutiva C Francés. | -Escrito de solicitud de desdoblamiento a la Vicerrectora de Planificación Académica. -Redistribución de créditos impartidos por el profesorado de Interpretación. -Asignación de aulas. | -Decano de la FTI. -Vicerrectora de Planificación Académica. -Vicedecana de Ordenación Académica FTI. | -Profesorado de Interpretación. -Aulas. | -oct. 2014 -ene. 2015 -mar. 2015 | Disponer de grupos desdoblados al inicio del curso 2015/16. | DIR-REN09-14-15 Nº grupos Interpretación Consecutiva BI Inglés curso 2015/16 / Nº grupos Interpretación Consecutiva C Francés curso 2014/15 x 100. |



Objetivo de Dirección General 4: Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias. [Derivados del Informe de Auditoría Interna realizado por el GEI el día 06/10/2014 y que constituyen el Plan de Mejoras requerido por este Informe.]

| Objetivo Específico | Acciones | Responsable | Recursos | Calendario | Meta | Indicadores |
|--|---|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------|--|--|
| 8. Evaluar la implantación de la Carta de Servicios de la Administración del Edificio. | -Escrito de solicitud de Informe de Calidad de los resultados de la implantación de la Carta de Servicios a la Administradora del Edificio. | -Vicedecana de Calidad FTI. | -Personal de Administración. | -Solicitud de informe dic. 2015 | -Recepción informe provisional feb. 2016. -Publicación informe definitivo marzo 2016. | Los establecidos por la propia Administración en su Carta de Servicios: 1. Nº visitas a la pag. Web 2. Porcentaje impresos normalizados disponibles en la web. 3. Porcentaje certificaciones académicas entregadas en el momento de la justificación del pago tasas. 4. Porcentaje de autorizaciones de acceso y uso de laboratorios entregados en el plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente de la solicitud. 5. Nº reuniones grupos Calidad para impulsar la mejora de la gestión en la Unidad. 6. Informes sobre el nivel de satisfacción de los usuarios a partir de |



Objetivo de Dirección General 4: Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias. [Derivados del Informe de Auditoría Interna realizado por el GEI el día 06/10/2014 y que constituyen el Plan de Mejoras requerido por este Informe.]

| Objetivo Específico | Acciones | Responsable | Recursos | Calendario | Meta | Indicadores |
|---|--|--|---|----------------------------------|--|--|
| | | | | | | sondeos. 7. Informe anual acerca del cumplimiento de los compromisos asumidos en la Carta de Servicios. |
| 9. Aumentar el nivel de participación de los estudiantes en las encuestas anuales y al finalizar los estudios (encuesta de matrícula y encuesta a Titulados). | -Mail recordatorio a estudiantes final mayo/final junio/mediados julio. -Tablón anuncios web FTI a partir del final de mayo. -Campaña informativa a través del profesorado principios de mayo. | -Decano de la FTI. -Vicedecana de de Calidad FTI. | -Correo electrónico. -Página web. -Reuniones colectivas estudiantes y profesores. | -mayo, junio, julio. | Conseguir la participación necesaria para alcanzar un resultado significativo. | DIR-REN10-14-15 |
| 10. Aplicar mecanismos de medición de la satisfacción, expectativas y necesidades de egresados y empleadores. | -Reunión de tutoría colectiva estudiantes 4º y 5º Grados y Másteres para recordar la importancia de rellenar la encuesta y recopilar datos de contacto para los que | -Decano de la FTI. -Vicedecana de Calidad FTI. | -Correo electrónico. -Página web. -Reuniones colectivas estudiantes y profesores. | -marzo/abril, mayo, junio, julio | Conseguir la participación necesaria para alcanzar un resultado significativo. | DIR-REN11-14-15 |



Objetivo de Dirección General 4: Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias. [Derivados del Informe de Auditoría Interna realizado por el GEI el día 06/10/2014 y que constituyen el Plan de Mejoras requerido por este Informe.]

| Objetivo Específico | Acciones | Responsable | Recursos | Calendario | Meta | Indicadores |
|---------------------|---|-------------|----------|------------|------|-------------|
| | desean seguir en contacto con la FTI. --Mail recordatorio a estudiantes final mayo/final junio/mediados julio. -Tablón anuncios web FTI a partir del final de mayo. -Campaña informativa a través del profesorado principios de mayo. -Recogida de datos durante las Jornadas de Orientación Profesional (marzo/abril). | | | | | |

Fdo. D. Richard Clouet
Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación

Fecha: 11 de noviembre de 2014